

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE OPERADORA DE CARGA PESADA MANTILLA GUEVARA RAMPEN. S.A.

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, desde las 15:00 del día de hoy 10 de marzo de 2018 se instala la Asamblea General de Socios de la Compañía de Transporte Operadora de Carga Pesada Mantilla Guevara RAMPEN. S.A. en el local de la compañía ubicada en la parroquia Pomasqui, Calle Abdón Calderón E346 y San Luis se reúnen los socios a tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Instalación de la Junta General de Accionistas
3. Informe Económico del Gerente General
4. Informe del Económico Financiero por parte del Contador
5. Lectura del Informe de Comisario
6. Aprobación Estados Financieros año 2017
7. Asuntos Varios
8. Clausura de la Junta.

Una vez constatado el quorum, es instalada la Junta de General Extraordinaria de Socios por parte del Señor Presidente Julio Guevara.

El Señor Presidente, da la bienvenida manifestado el orden del día y pide su aprobación el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General, toma la palabra para dar a conocer el Informe Económico para el año 2017, en el cual especifica que no ha existido movimiento alguno debido a la que en el año 2017 aún se encuentra realizando los trámites necesarios para la operación de la misma. Pone a consideración de los socios el informe, el cual es aceptado a conformidad por todos los presentes.

Adicionalmente, el Gerente manifiesta que se han realizado varias reuniones con diferentes instituciones a fin de concretar alguna contratación para el año 2018, y así generar trabajo e ingresos para los socios.

De otra parte, agradece la confianza depositada e indica que va a seguir trabajando en el bienestar de los socios.

El Señor Presidente, toma la palabra y agradece al Gerente General por su labor desempeñada, y pide al Contador que exponga el informe económico financiero, realizado.

El Contado manifiesta, que conforme a lo manifestado por el Señor Gerente no se ha realizado ninguna actividad económica en el año 2017, principalmente por la situación económica por la que está atravesando el país y por el tiempo que se ha demorado obtener todos los permisos pertinentes para la operación.

El socio Patricio Antonio Mantilla Villacís, toma la palabra e indica que para el año 2018 se tiene que trabajar con mayor ahínco para sacar adelante a la compañía y darnos a conocer en el mercado.

Los socios aceptan a conformidad el informe presentado por el contador.

La Señorita Erika Guevara, leyó su informe el cual manifiesta que todos los procesos se encuentran debidamente respaldados en apego a los estatutos y normas de control interno.

Una vez, leído y expuestos los informes, el Señor Presidente toma la palabra y pone en consideración la aprobación de los Estados Financieros para el año 2017 de la compañía, a lo cual todos aprueban sin ninguna observación.

Una vez aprobado los Estados Financieros, el socio Christian Mantilla da ciertas sugerencias para un mejor manejo de la compañía e indica que se debe tomar mejores resoluciones en un futuro.

Concluido, el orden del día siendo la 21:40 minutos el Señor Presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Operadora de Carga Pesada Mantilla Guevara RANPEM S.A.

El acta es puesta en conocimiento de los socios, lo cual es aceptada por unanimidad, para el efecto abajo firman en tres conjunta los señores:



Julio Cesar Guevara Díaz
Presidente
Ci. 1702616382



Eddy Patricio Mantilla Ramos
Gerente General
Ci. 1706681531

Anita Mantilla .

Ana Paulina Mantilla Villacis
Secretaria
Ci 1716644552